

28811



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

Para "ENVASE CONTINUO PARA COMPRIMIDOS Y TABLETAS", a favor de Don Santiago Menresa Bafé y Don Domingo Benavent Ardévol, ambos domiciliados en Barcelona, calle Mandri, nº 54, pral. 2ª y calle de Balmes, nº 76, 3ª, 2ª, respectivamente.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase continuo para tabletas y comprimidos.

5. El objeto de este modelo es el proporcionar un envase contiuo, higiénico, para tabletas y similares, que permita el envasado de tabletas en forma de sucesiones indefinidas, con gran producción, y que, luego, permitan ser espedidas en unidades, o en grupos de éllos, sin que por éllo, ni las suministradas ni las restantes, pierdan su carácter de garantía y de asepsia o protección.

10. Estos objetos se consiguen, de acuerdo con el modelo que se describe, por la provisión de un envase continuo para tabletas y comprimidos, constituido por una tira de material adecuado, doblada de manera que ámplicas zonas de sus bordes laterales resulten solapadas entre sí y con el resto de la tira, las cuales se unen, por pegamento, o por cosido a presión, con eventual aplicación de calor, en zonas regularmente

15.

28811



espaciadas en sentido longitudinal a la tira, entre cuyas zonas quedan determinadas bolsas especialmente destinadas a contener al menos, uno de los comprimidos o tabletas envasados.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de ejecución, que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del carácter del modelo, con referencia a la siguiente descripción.

En los dibujos:

10. la figura representa una perspectiva de una parte de la sucesión de envases constituida por el modelo que se describe.

15. Este se caracteriza por estar constituido por una tira de envoltorio -1-, a base de cualquier material adecuado que presente características de impermeabilidad suficientes para la protección de los productos en él envasados.

20. Esta tira se dobla según líneas longitudinales -2-, que determinan dos amplias zonas marginales -3- y una central -4-. Las zonas marginales -3- se rebaten solapándolas la una sobre la otra, tal como se indica en la parte inferior de la figura, y, a continuación, se efectúa el llenado con tabletas -5-, simultáneamente con la obturación en zonas situadas entre dichas tabletas, ya sea por pegamento, cosido, a presión -6-, u otro medio convencional de fijación adecuado a las características físicas y mecánicas del material de que está constituida la tira de envase en cuestión.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se

30.



recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto; por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Envase continuo para comprimidos y tabletas, caracterizado por estar constituido por una tira de material adecuado, de longitud indefinida, doblada de manera que amplias zonas de sus bordes laterales resulten solapadas formando un tubo eventualmente aplastable, cuyas zonas se unen entre sí y con el resto de la tira por pegamento, o por cosido a presión, con eventual aplicación de calor para determinar cierto grado de soldadura entre dichos elementos, en zonas regularmente espaciadas en sentido longitudinal a la tira, entre las cuales quedan determinadas bolsas especialmente destinadas a contener, al menos, uno de los comprimidos o tabletas envasados.

15. 2ª.- Envase continuo para comprimidos y tabletas.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 14 de noviembre de 1951.-

SANTIAGO MANRESA BUFE.
DOMINGO BENAVENT ARDEVOL

p.a.

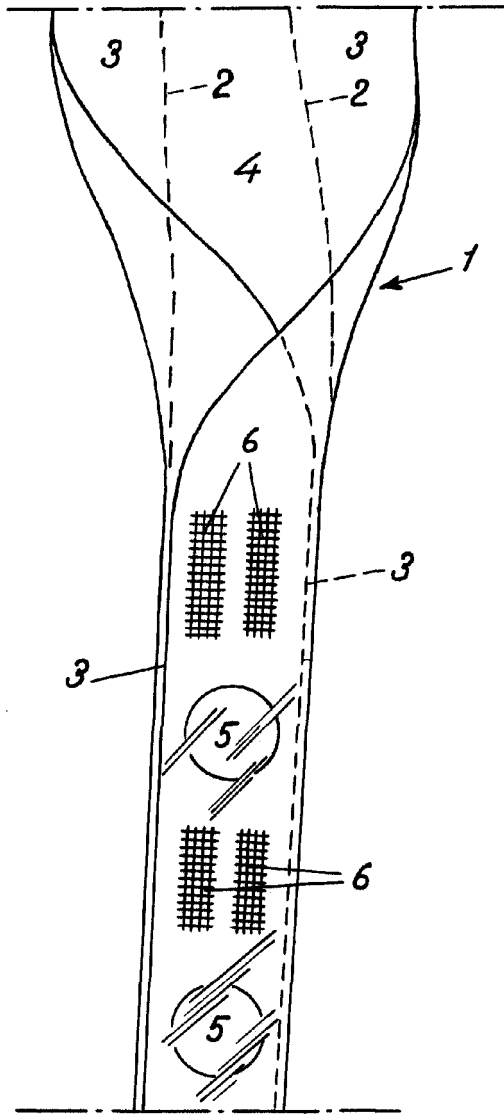
J. M. IVERN MIRALLES

P. P.

Dn. Domingo Benavent Ardevol
Dn. Santiago Manresa Bufé

Hoja única

98811



Madrid, 15 Noviembre 1951
Jaime Isern

p.p.
[Signature]